



Universidad Nacional de Salta  
Facultad Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 30 MAY 2025

Expediente Electronico N° ORA-050/2025.-  
**Resolución N° CD-ORAN-018/2025.-**

VISTO:

Las Resoluciones N° SO-196/2025 y N° SO-203/2025 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución N° SO-196/2025 y modificatoria Resolución N° SO-203/2025, se modifica el Artículo 1° de la Resolución N° CA-SO-138/2025 con relación a la prórroga de la condición de Docente Regular de la M.sc. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich, D.N.I. N° 14.007.509, hasta cumplir los setenta (70) años, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Regular, de la asignatura **“Introducción a los Sistemas Forestales”** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en Reunión Ordinaria N° 02/2025, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento y convalida las resoluciones de referencia; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Convalidar las Resoluciones N° SO-196/2025 y N° SO-203/2025 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.

ARTÍCULO 2°: Cursar copia a la interesada, Consejo Superior, Dirección Académica, Escuela de ciencias Naturales, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración y Oficina de Personal para su conocimiento y demás efectos.-

hc

  
ESP. DELIA E. VILLAGRA  
SECRETARÍA GENERAL  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Prof. EUSEBIO A. MENDEZ  
VICE DECANO  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA